



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características de la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: M-0075/2021.
- Solicitante: Carlos Soto Rondero y Ana Maribel Ahijado De la Rocha.
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.
- Descripción: Solicitud de modificación de características de un aprovechamiento de aguas subterráneas tramitado en el expediente de referencia C-0108/2018, con destino a riego por goteo de un total de 9,0686 ha de almendros a derivar mediante dos sondeos de toma y/o captación en la parcela 343 del polígono 16 del término municipal de Malpica de Tajo (Toledo).
- Ubicación de los sondeos de toma: Parcela 343, polígono 16.
- **Coordenadas de los sondeos de toma U.T.M. ETRS89 (X, Y):**
 - Sondeo nº 1: 361 215; 4 416 604.
 - Sondeo nº 2: 361 722; 4 416 482.
- **Caudales máximos instantáneos (l/s):**
 - Sondeo nº 1: 1,76 l/s.
 - Sondeo nº 2: 2,01 l/s.
- **Volúmenes máximos anuales (m³/año):**
 - Sondeo nº 1: 9.221,60 m³/año.
 - Sondeo nº 2: 10.491,98 m³/año.
- **Volúmenes máximos mensuales (m³/mes):**
 - Sondeo nº 1: 3.150,85 m³/mes.
 - Sondeo nº 2: 3.584,91 m³/mes.
- Destino del aprovechamiento: Riego por goteo.
- Acuífero: 03.05 Madrid-Talavera.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Malpica de Tajo (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0075/2021, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid, 2 de septiembre de 2022.– La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

N.º I.-4814